

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2012 *LES PISCINES CLUB NÀUTIC, SOCIEDAD ANONIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por decisión del Consejo de Administración, de fecha 21 de Abril de 2.023, y previo acuerdo del mismo, se procede a convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la entidad, Calle Sinia, nº 22-24 de Roda de Barà, el día 9 de Junio de 2023 a las 10.30 horas en primera convocatoria y, en su caso el día 10 de Junio de 2023 a las 10.30 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el fin de tomar acuerdos acerca del siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2022 a las 17.30 horas en segunda convocatoria.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2022.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.- Aprobación en su caso del Presupuesto para el ejercicio 2023.

Sexto.- Cese y nombramiento de miembros del actual Consejo de Administración.

Séptimo.- Propuestas en su caso del Consejo de Administración.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación del Informe del Consejo de Administración de la compañía, emitido con fecha 21 de Abril de 2.023, referente la conveniencia de la creación de la página web corporativa, y la modificación estatutaria a la que seguidamente se hace referencia.

Segundo.- Creación de la página web corporativa de la compañía, a efectos de publicación de los anuncios de convocatoria de junta, con modificación, en su caso, del Artículo Dieciséis de los estatutos sociales de la compañía.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos referentes a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Así mismo, de

acuerdo con lo previsto en el Artículo 287 de la LSC, los socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Roda de Barà, 21 de abril de 2023.- Presidenta del Consejo de Administración, Ivonne Ortiz De Zarate.

ID: A230015855-1